

77

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D. C., 08 MAR 2023

Petición N° 2006-00297.

1. Se le informa a la memorialista que, el proceso por el cual indaga se remitió el 27 de febrero de 2007 al Juzgado 29 Civil Municipal de Bogotá conforme se aprecia en el sistema de consulta de proceso judiciales Siglo XXI.
2. Remítase la presente solicitud al Juzgado 29 Civil Municipal de Bogotá para lo de su competencia.
3. Comuníquese la presente determinación a la memorialista.

NOTIFÍQUESE.


NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ
 Juez

FG



República de Colombia
 Rama Judicial del Poder Público
 Juzgado Veintiocho Civil
 del Circuito de Bogotá D.C

El anterior auto se Notifico por Estado

No. 074 Fecha 13 MAR 2023

El Secretario(a)


